



HUMANITAS

Anuario del Centro de Estudios Humanísticos
— 2003 —

1933 - 2003 **UANL70** ANIVERSARIO

Edición 30

⁷² Ibid.,

⁷³ A raíz de la conquista, los mexicanos, "con todas las demás naciones que ayudaron a su ruina, quedaron a pesar de las prudentes y cristianas leyes de los monarcas católicos, abandonados a las miserias, a la opresión y al desprecio no solamente de los españoles, sino aún de los más viles esclavos africanos y de sus infames descendientes." Ibid., III, 314

⁷⁴ Cap. 29. 17

⁷⁵ Cap. I. 14, 15.

LA ADVOCACIÓN Y LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE MONTERREY

Prof. Tomás Mendirichaga Cueva
Miembro de la Sociedad Nuevoleonesa de
Historia, Geografía y Estadística

El 20 de septiembre de 1996 se celebró el cuarto centenario de la fundación de Monterrey. Entre los festejos conmemorativos, la noche del día 19 el señor cardenal don Adolfo Suárez Rivera, arzobispo de esta arquidiócesis, llevó a cabo la coronación pontificia de la imagen de Nuestra Señora de Monterrey, que preside el altar mayor de la catedral metropolitana.

Dos historiadores han querido demostrar el antiguo origen de la advocación y de la imagen de Nuestra Señora de Monterrey, sin conseguirlo: don Carlos Pérez-Maldonado y monseñor Aureliano Tapia Méndez.

Sobre el origen de esta escultura de la Inmaculada nada se sabe. Pérez-Maldonado afirma: "*Existe la tradición, aunque sin haberse confirmado, de que esta imagen fue traída a la capital del Nuevo Reino de León por sus fundadores*"¹. Una década después asienta: "según se ha dicho —aunque no ha podido comprobarse— la trajo a estas tierras el mismo Don Diego de Montemayor"².

Por su parte, monseñor Tapia Méndez opina: "*Se dice debe haber sido traída esta Inmaculada por los mismos colonizadores...*" o, quizás, "*llegada como regalo del Conde de Monterrey, en cuyo honor se fundaba la Ciudad...*". Añade que

“algunos historiadores (¿quiénes?) suponen que la traerían los primeros misioneros” o el padre Martín Abad de Uría, nombrado primer cura párroco de Monterrey en 1626. Asegura que, al hacerle la primera restauración a la imagen, en 1945, conservaba “algo del antiguo estofado”, el cual se le renovó³.

Cuatro décadas después, en unas declaraciones al periódico *El Norte*, julio 3 de 1996, sección cultural; monseñor argüía que la escultura de la Inmaculada “desde luego, podemos asegurar que no fue traída por Don Diego de Montemayor. No iban a andar cargando una imagen estofada en madera pesadísima de casi dos metros...”.

Antigüedad de la imagen

Sobre la antigüedad de la escultura de la Inmaculada, citaremos tres testimonios, tan vagos como los anteriores:

El doctor José Eleuterio González (1813-1888), en sus *Apuntes para la historia eclesiástica...* (Monterrey, 1877), describe el retablo que existió en la catedral regiomontana. En dicha obra afirma que “el lugar principal” del retablo lo ocupaba, en ese año, la escultura de la Purísima y que:

“Ésta es la que desde antes se veneraba en la primera Parroquia y, desde luego, se ve claramente que es más antigua, que es mejor escultura que las otras y que es de otra mano”. (*Obras Completas*, t. III, p. 351).

La imagen de la Purísima, a la que se refiere el doctor González, es la misma Inmaculada Concepción, que se veneraba como patrona titular de la ciudad y de la catedral. No hay que confundirla con la Purísima, llamada “de la Zapatera”, cuyo templo se encuentra frente a la plaza del mismo nombre.

En una reseña de fines del siglo XIX, se asentó que, a principios de dicho siglo, la escultura se hallaba en un nicho, con vidrieras, en el centro del retablo “que hay al fondo del coro de los canónigos...”, o sea en el ábside. Agrega que, “hace poco tiempo”, se trasladó la imagen al

baldaquino que estaba en el crucero del templo. Añade la crónica que, en el siglo XIX, dicha imagen sólo había salido dos veces de la catedral: en 1833, durante la epidemia de cólera, por orden del obispo Belaunzarán, y el 8 de diciembre de 1854, para celebrar la declaración del Dogma de la Inmaculada Concepción, por disposición del obispo Vereá. (*La Defensa del Pueblo*, diciembre 8 de 1891, p. 3).

Debe notarse que, a fines del siglo XIX, la imagen estaba en el presbiterio. En 1813, el cabildo eclesiástico había acordado construir el baldaquino o “ciprés”, donde fue colocada la Inmaculada a fines del mismo siglo, pues antes había estado en el retablo del ábside.

En una descripción de los edificios y monumentos importantes de Monterrey, publicada a principios del siglo XX, se dice que la antigua imagen, “según referencias, es la primera que trajeron los españoles” y que “puede considerarse como una manifestación, no de las menos notables, del arte antiguo español”. (*Memoria del gobernador de Nuevo León, general Bernardo Reyes*, 1908, tomo II, p. 268).

¿Cómo era, en su origen, la imagen de la Inmaculada Concepción, patrona de Monterrey y de su iglesia mayor? Lo ignoramos. ¿Será la misma que se ha denominado Nuestra Señora de Monterrey y que, a mediados del siglo XX, fue transformada radicalmente? Esta imagen sufrió dos “restauraciones”: en 1945 se le renovó el estofado y, a fines de 1954, el señor arzobispo Espino y Silva ordenó la reforma de la escultura, “completamente, de manera que recobre su primitiva apariencia”. Entonces se le hicieron varias modificaciones, siguiendo el modelo de una antigua pintura anónima de la Purísima que está en la catedral regiomontana.

El origen de dicha pintura anónima también se desconoce. Pérez-Maldonado afirma que “tiene no menos de tres siglos de haberse pintado” y que “es del tipo de la escuela religiosa de fines del siglo XVI”. Y añade: “No ha sido posible precisar cuando vino este lienzo a Monterrey, ni quién lo trajo”⁴. La citada pintura también fue restaurada.

El doctor González sólo menciona a la Inmaculada

Quienes han escrito sobre la historia de Nuevo León, excepto Pérez-Maldonado y Tapia Méndez, no mencionan la imagen o la advocación de Nuestra Señora de Monterrey. Como ejemplo citaremos las tres obras históricas más importantes del doctor José Eleuterio González: *Colección de noticias y documentos...* (1867), *Apuntes para la historia eclesiástica...* (1877) y *Lecciones orales de historia de Nuevo León...* (1881), en las que sólo se menciona a la Inmaculada.

En su *Colección de noticias...*, página 111, el doctor González alude a un informe del gobernador Bahamonde al intendente de San Luis Potosí, fechado erróneamente en 1788, en el que se menciona a Monterrey y "a su patrona la Santísima Virgen de la Concepción...". En dicha obra, página 262, da a conocer un diario escrito por el padre Francisco Javier Treviño, maestro de ceremonias de la catedral regiomontana, quien, el 11 de julio de 1813, anotó que se había oficiado ese día una misa presidida por "la Purísima de la Catedral...".

En sus *Apuntes para la historia eclesiástica...*, el doctor González se refiere dos veces a la antigua imagen de la Purísima Concepción o de la Purísima. En sus *Obras Completas*, t. III, p. 240, afirma que, en algunos testamentos posteriores al año 1604, se mencionan "pequeños legados" y a "la Purísima Concepción que se venera en la iglesia parroquial...". En dicha obra, como ya lo dijimos, describe el antiguo retablo que estuvo en el ábside de la catedral. Al referirse a la imagen titular, no la llama Nuestra Señora de Monterrey, sino que alude a "la imagen de la Purísima, que ocupa el lugar principal del retablo", añadiendo que:

"Ésta es la que desde antes se veneraba en la primera parroquia y, desde luego, se ve claramente que es más antigua, que es mejor escultura que las otras y que es de otra mano".

Por último, en sus *Lecciones orales...*, menciona un documento, fechado el 11 de septiembre de 1728, en el que se afirma que ese día habían concluido las fiestas anuales

dedicadas "a Nuestra Santísima la Virgen María" y establecidas por los primeros conquistadores del Nuevo Reino de León. (*Obras Completas*, t. III, p. 99).

Antigüedad de la advocación

¿Cuándo empezó a llamarse Nuestra Señora de Monterrey a la escultura de la Inmaculada Concepción? Pérez-Maldonado, en su artículo de *El Norte*, afirma que Diego de Montemayor, al fundar esta ciudad, ordenó que la advocación de su iglesia mayor fuera la Santa y Limpia Concepción de la Virgen María, a la cual imploró como patrona "bajo el título de Nuestra Señora de Monterrey". Sin embargo, la advocación de Nuestra Señora de Monterrey no se menciona en el acta de fundación de la ciudad. Diego de Montemayor le dio el nombre de Ciudad de Nuestra Señora de Monterrey a la población que fundó, no a la patrona titular de la ciudad y de su templo. Es decir, dedicó la iglesia mayor a la Inmaculada Concepción, no a Nuestra Señora de Monterrey.

A través de los siglos se alude, en diversos documentos, a la patrona de la ciudad y de su templo, la Inmaculada Concepción, cuya imagen "se venera en la Iglesia Parroquial de esta Ciudad...". Mencionaremos las referencias más antiguas que conocemos:

A fines de 1599, varios mineros hacen un donativo para el adorno de la iglesia mayor, "cuya advocación es la Madre de Dios de la Concepción, según lo que tiene ordenado el Gobernador Diego de Montemayor...". En acta del ayuntamiento regiomontano, fechada a mediados de 1625, se menciona la donación de tierras que había hecho el fundador de Monterrey a "la imagen de la Limpia Concepción de Nuestra Señora la Virgen María...", para fomentar su culto y adornar su templo⁶. Un año después, en 1626, se erige canónicamente la nueva iglesia parroquial, "con el título de Nuestra Señora de la Concepción...". En los siglos XVII y XVIII hay otras referencias a la imagen de la Inmaculada y al culto que se le daba en la iglesia parroquial, ahora catedral, pero nunca se menciona la advocación de

Nuestra Señora de Monterrey. (Humanitas. Núm. 29, pp. 548-551).

En 1792, al establecerse la sede del obispado del Nuevo Reino de León en la ciudad de Monterrey, su catedral quedó bajo la advocación y patrocinio de Nuestra Señora de la Concepción. Fue hasta el 4 de junio de 1833 cuando el sexto obispo, Belaunzarán, consagró la catedral en honor a la Inmaculada Concepción.

Cuando se refieren los documentos antiguos a la patrona de la ciudad y de su iglesia mayor, siempre la designan con diversos títulos relativos al Misterio de la Inmaculada: Nuestra Señora de la Concepción, Madre de Dios de la Concepción, Virgen de la Concepción, etc. Monseñor Tapia Méndez supone que, "tal vez", el testamento de la india tlaxcalteca Antonia Teresa, fechado en 1719, sea el primer documento en que se designa a la iglesia mayor como iglesia de Nuestra Señora de Monterrey⁸. Quizás se le podría dar otra interpretación a la referencia que menciona, como diremos en el capítulo IV de este trabajo. Sin embargo, conocemos dos documentos anteriores a 1719, en los que se llama a la patrona y a la ciudad con el nombre de Santa María de Monterrey:

En 1704 se alude a las tierras concedidas por Diego de Montemayor "para el ornato de la Santísima Virgen y Madre de Dios y Señora Nuestra, Santa María de Monterrey...". La otra referencia es al nombre de la Ciudad de Nuestra Señora de Monterrey, mencionado en el testamento del capitán Bartolomé González de Quintanilla, fechado en 1712, donde se asentó que el testador era vecino "de esta ciudad de Santa María de Monterrey..."¹⁰.

Lo que podemos afirmar es que, a la imagen de la Inmaculada, la llaman Nuestra Señora de Monterrey en dos testimonios muy posteriores, uno de fines del siglo XIX y otro de principios del XX: la crónica de Epigmenio R. Melo, citada por Pérez-Maldonado, y la *Memoria* del general Bernardo Reyes de 1908, tomo II, página 268.

Las pruebas

Las afirmaciones de ambos autores carecen de base documental, es decir que no sostienen sus afirmaciones con documentos.

Pérez-Maldonado pretende demostrar la antigüedad de la advocación de Nuestra Señora de Monterrey sin aportar pruebas¹¹. El procedimiento es muy sencillo: cuando se refiere a la antigua imagen de la Inmaculada, la llama Nuestra Señora de Monterrey, aunque el autor a quien cita o los documentos en que se apoya no la nombren así. Por ejemplo, en su artículo de *El Norte* (1956), afirma que, a principios del siglo XVII, ya se encontraba la imagen de Nuestra Señora de Monterrey en el altar de la iglesia mayor, alegando como prueba el hecho de que el doctor José Eleuterio González mencione algunos testamentos, posteriores al año 1604, en los que se encuentran varios legados "a la Purísima Concepción que se venera en la iglesia parroquial..." (*Apuntes para la historia eclesiástica..., Obras completas*, t. III, p. 240). El doctor González no menciona a Nuestra Señora de Monterrey, sino a la Purísima Concepción.

El mismo procedimiento utiliza cuando aduce, como prueba de la devoción, que se le tenía a Nuestra Señora de Monterrey, dos documentos fechados en los años 1816 y 1818, en los que no se menciona dicha advocación sino a la Inmaculada Concepción, como explicamos en el capítulo III de este trabajo.

En su propósito de fundamentar la advocación citada, Pérez-Maldonado afirma en su artículo de *El Norte*, que la pintura anónima de la Virgen, que se encuentra en la catedral, "posiblemente" representa a Nuestra Señora de Monterrey, pues "hay mucha semejanza" entre dicha pintura y la escultura antigua de la Inmaculada. La semejanza se debe a que, a mediados del siglo XX, la antigua escultura de la patrona sufrió varias modificaciones para que se pareciera a la pintura. La Inmaculada era muy distinta a la pintura antes de su "restauración", como puede comprobarse en las fotografías que hay de ambas.

El mismo autor dice que, hacia 1954, el pintor español César Oñativia examinó y restauró la pintura anónima, señalando "la posibilidad" de que la escultura de la Inmaculada "haya sido hecha tomando como modelo" la pintura anónima "y, de ser así, queda el enigma o la duda de cuál de las dos sirvió de modelo para hacer la otra". Como hemos dicho, la escultura de la Inmaculada era bien distinta a la pintura, por lo tanto ésta no pudo haber servido de modelo para hacer la escultura. Fue en la segunda "restauración" de la Inmaculada cuando, premeditadamente, ésta fue transformada para que se pareciera a la pintura.

En resumen, el único testimonio que aporta este autor para probar que a la antigua imagen de la Inmaculada se le daba el título de Nuestra Señora de Monterrey, es de fines del siglo XIX: la crónica de Epigmenio R. Melo, de una ceremonia celebrada a mediados de 1891. El otro testimonio, que aparece en la *Memoria* del general Reyes (1908), es aportación nuestra.

Monseñor Tapia Méndez, por su parte, afirma que, "desde tiempos verdaderamente inmemoriales", se veneraba en la iglesia mayor "una imagen de la Inmaculada Concepción..." (*Tradición mariana...*). Cuatro décadas después, sin aportar prueba alguna, dice que la imagen de Nuestra Señora de Monterrey se veneraba "en el altar mayor de Catedral desde tiempos inmemoriales..."¹². La frase lleva comillas y, aunque no dice de dónde la tomó, es del citado artículo de Pérez-Maldonado, publicado en *El Norte* en 1956.

Sobre la antigüedad de la escultura hay algo sin aclarar: ¿En qué época se inscribió, en la peana de la antigua escultura de la Inmaculada Concepción, el título de *Ntra. Sra. de Monterrey*? En la magnífica fotografía de la imagen, tomada antes de las "restauraciones" por Mauricio Yáñez, aunque no sabemos en qué año, ya aparece el nombre de Nuestra Señora de Monterrey en la base de la imagen. El hecho de que el nombre de Monterrey aparezca como ahora se escribe, con dos "erres", nos hace suponer que esa inscripción es reciente. En los antiguos documentos del archivo municipal de esta ciudad (fines del siglo XVI y

XVII) está escrito de varias formas: Monte Rey, Monte rrei, etc. A fines del siglo XIX ya aparecen unidas las dos palabras así: *Monterey*, con una 'r'. Después se generalizó el nombre actual.

Las "restauraciones".

Acerca de las restauraciones a la antigua escultura de la Inmaculada, ambos autores dan noticias contradictorias.

Pérez-Maldonado afirma que la antigua escultura fue llevada a la ciudad de México, para ser estofada, pero no da la fecha. Añade que la restauración de la imagen se realizó después, en Querétaro, por el artista Jesús Rodríguez, aunque no precisa, en qué año. ("D. Carlos Pérez-Maldonado aclara...", en *El Norte*, 1956).

Monseñor Tapia Méndez, asegura que en 1945 se le renovó el estofado a la antigua imagen, aunque no dice en dónde se hizo el trabajo. Añade que la reforma de la escultura la realizó el artista queretano Jesús B. Rodríguez, pero no consigna en dónde ni la fecha. (*Tradición mariana...*, 1956). En su artículo "Los rostros..." (1996), afirma que la primera restauración fue realizada en 1953, aunque no dice en dónde ni por quién. Y que la, *segunda reforma* la llevó a cabo el escultor queretano Jesús B. Rodríguez, a quien vio "trabajando en su obra, en una esquina del Salón Don Bosco de nuestra Catedral...".

Acerca de la segunda restauración, Pérez-Maldonado afirma que la realizó en Querétaro el artista Jesús Rodríguez, con el fin de que quedara "en la misma forma" que una antigua pintura anónima de la Purísima que está en la catedral de Monterrey. Y concluye que dicho trabajo "fue muy satisfactorio".

Por su parte, Tapia Méndez, en su artículo "Tradición mariana...", considera que "la delicada obra" de Rodríguez consistió en restaurar la escultura "copiando todo de la pintura al óleo que se conserva en la catedral...". Cuatro décadas después, en su artículo "Los rostros...", afirma que esta segunda restauración "fue peor que la anterior...".

En resumen, Pérez-Maldonado afirma que, la antigua escultura fue llevada a la ciudad de México "para ser estofada", pero no da la fecha. Añade que después se restauró la imagen en Querétaro, aunque no dice en qué año. (*El Norte*, 1956).

Por su parte, Tapia Méndez afirma que en 1945 se mandó renovar el estofado. No menciona la fecha en que, posteriormente, se hizo la transformación completa de la escultura. ("Tradición mariana...", 1956). Cuatro décadas después asegura que la primera restauración se llevó a cabo en 1953. No dice cuándo se realizó la segunda "reforma" de la imagen. ("Los rostros...", 1996).

El señor arzobispo Espino y Silva, en su decreto de 1954, ordenaba que la escultura de la Inmaculada "se restaurará completamente, de manera que recobre su primitiva apariencia". El decreto no se cumplió. En su segunda restauración, la antigua imagen sufrió varias modificaciones que, quizás, no eran necesarias, perdiendo su verdadero carácter antiguo. Podríamos decir que fue despojada de su belleza original.

Los trabajos de ambos autores.

Los autores citados escribieron varios trabajos sobre el tema de Nuestra Señora de Monterrey, sin haber logrado probar la antigüedad de la advocación y de su imagen. Pérez-Maldonado da algunos datos en una de sus obras y aborda extensamente el tema en un artículo periodístico. Tapia Méndez, le dedica tres artículos al tema. Ninguno de los dos consigue probar la existencia del culto a Nuestra Señora de Monterrey antes de fines del siglo XIX.

Enseguida señalamos los trabajos de los mencionados historiadores, de los que trataremos más adelante.

Don Carlos Pérez-Maldonado aporta algunos datos en una obra, y le dedica un artículo periodístico:

La Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey (Monterrey, 1946), es la obra. Una década después se publica su extenso artículo "D. Carlos Pérez-Maldonado aclara la identidad de la Patrona

de Monterrey" (*El Norte*, 20 de septiembre de 1956, p. 10). Se reprodujo con el título de "La imagen de Nuestra Señora de Monterrey, Patrona Tutelar de esta Ciudad", en la obra del mismo autor *Narraciones históricas regiomontanas* (Monterrey, 1959. pp. 14-21).

Monseñor Aureliano Tapia Méndez: tres artículos periodísticos: "La presencia de María Santísima en la Historia de Monterrey" (*El Norte*, 2 de octubre de 1955, pp. 4-6). "Tradición mariana de Monterrey" (*La Gaceta*, órgano mensual del Casino de Monterrey, octubre-noviembre de 1956). "Los rostros de Nuestra Señora de Monterrey" (*El Diario de Monterrey*, 5 de febrero de 1996, sección D, p. 1).

I

El historiador Carlos Pérez-Maldonado, en su obra *La Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey* (Monterrey, 1946), afirma que, al llevarse a cabo las reformas a la catedral, a fines del siglo XIX, la "tradicional imagen" de Nuestra Señora de Monterrey fue remplazada por otra de la Purísima Concepción, obra del artista queretano Manuel Núñez Fuentes, siendo colocada ésta en el altar mayor.

Lo anterior es, en síntesis, lo que este autor asienta en los pies de grabado de dos fotografías de dicha obra. En la fotografía inferior de la página 250 dice: "La imagen de Nuestra Señora de Monterrey fue sustituida por otra de la Purísima Concepción". En la fotografía de la izquierda, página 251, asegura: "Esta imagen de la Purísima Concepción, obra del artista queretano Manuel Núñez Fuentes, fue colocada en el altar mayor a fines del siglo pasado, en sustitución de la tradicional imagen de Nuestra Señora de Monterrey".

Hay que hacer notar que este autor, cuando se refiere a la escultura antigua, la denomina: "la tradicional imagen de Nuestra Señora de Monterrey", pero si alude a la obra de Núñez Fuentes la menciona como la Purísima Concepción.

En los años 1941 a 1945, el señor arzobispo Tritschler y Córdova emprendió la restauración del presbiterio y el altar mayor de catedral, obras que culminaron con las pinturas de Ángel Zárraga. Fue entonces cuando se construyó en el ábside la hornacina que aun existe, "donde fue colocada la Patrona de Nuestra Señora de Monterrey", dice Pérez-Maldonado en la página 114 de su obra. Es decir que, según él, la imagen "tradicional" volvió a ocupar su lugar, como patrona titular del templo. Luego veremos que esto ocurrió una década después, en 1955.

Sin embargo, al mencionar estas reformas de 1941-1945, en la fotografía derecha de la página 251, afirma: "*La imagen de la Purísima fue colocada en una hornacina*", refiriéndose, tal parece, a la obra de Núñez Fuentes, y no a la antigua escultura.

Debemos aclarar que, al concluir los trabajos en el altar y presbiterio, se colocó en la hornacina la imagen de la Purísima de Núñez Fuentes, que había estado en el altar mayor reemplazando a la antigua escultura de la Inmaculada.

La imagen "tradicional", a la que se ha dado en llamar Nuestra Señora de Monterrey, siguió en la sala capitular y en la sacristía, hasta que fue "restaurada" y entronizada en la hornacina una década después, el 31 de mayo de 1955.

En la página 237 de *La Ciudad Metropolitana...*, el autor reproduce la pintura mural de Salvador Tarazona, en el gran vestíbulo del Hotel Ancira, ahora cubierta, con el tema de la fundación de Monterrey. Pérez-Maldonado describe la pintura, en que un grupo de indios naturales escucha a un religioso franciscano, y concluye: "Rinden culto a Nuestra Señora de Monterrey...". La imagen es, indudablemente, la de la Inmaculada Concepción, que se venera en la catedral y que se ha denominado Nuestra Señora de Monterrey.

Por último diremos que, en una antigua fotografía de la nave mayor de la catedral, que aparece en la parte superior de la página 250, dice: "Obsérvese el ciprés al centro del presbiterio, con la imagen de Nuestra Señora de Monterrey en lo alto". Debemos aclarar que el "ciprés" o baldaquino

está ubicado en el crucero del templo, bajo la cúpula, y no en el presbiterio.

Por otra parte, el autor titula esta valiosa fotografía así: *Interior de la Catedral hace un siglo*. Es decir que, según él, es de 1846, pues su obra se publicó en 1946. Sin embargo, en otra de sus obras, *Narraciones históricas regiomontanas* (1959), frente a la página 18, vuelve a publicarla pero asentando que es de 1890.

Dicha fotografía, indudablemente, es posterior a 1877, año en que el doctor González describió el retablo donde estaba la imagen de la Inmaculada. En la fotografía ya se encuentra la escultura en el baldaquino, a donde fue trasladada hacia 1891.

La antigua imagen de la Inmaculada había estado, a principios del siglo XIX, en un nicho, con vidrieras, en el centro del retablo, en el ábside, según una crónica de fines del mismo siglo. La cual añade que, desde "hace poco tiempo", la habían colocado en el baldaquino¹¹. Por su parte, el doctor González, en sus *Apuntes para la historia eclesiástica...* (1877), afirma que la imagen ocupaba, en ese año, "el lugar principal" del retablo. Es decir, que seguía en el mismo sitio que a principios del siglo XIX, siendo trasladada después al baldaquino. En la fotografía mencionada, la imagen ya aparece presidiendo el baldaquino y en la citada crónica, fechada a fines de 1891, se asienta que hacía "poco tiempo" que había sido colocada "en el ciprés, donde ahora está". O sea que el traslado de la escultura, del retablo al "ciprés", se llevó a cabo entre 1877 y 1891, año en que concluyeron las obras en la catedral.

A fines del siglo XIX, al realizarse las reformas a la catedral, se colocó en el altar mayor la nueva escultura de la Purísima Concepción, obra del queretano Manuel Núñez Fuentes. La antigua imagen fue desplazada y estuvo, durante muchos años, en la sacristía y en la sala capitular hasta que, a mediados del siglo XX, fue "restaurada" y colocada en la hornacina del ábside, donde ahora está.

A principios del siglo XX, aparecen interesantes noticias acerca de las dos esculturas de la Inmaculada, la de Manuel Núñez Fuentes, que substituyó a la antigua imagen, a fines

Núñez Fuentes, que substituyó a la antigua imagen, a fines del siglo XIX, en el altar mayor de catedral, y la imagen antigua¹⁴.

La referencia a la Purísima Concepción de Núñez Fuentes es la siguiente: "*La Purísima, que está en el altar mayor, es de grandes dimensiones y puede considerarse como uno de los más notables ejemplares del arte moderno*".

Sobre la antigua imagen de la Inmaculada, la *Nota de los edificios...* (1908) dice:

"Hay además en el Salón de Cabildos (sala capitular) otra imagen de la Virgen que, según referencias, es la primera que trajeron los españoles y que dio nombre a la Ciudad, pues se llama Nuestra Señora de Monterrey. No se pueden apreciar los detalles de la escultura, porque está colocada en un nicho muy alto, pero por lo que se ve, puede considerarse como una manifestación, no de las menos notables, del arte antiguo español".

A principios del siglo XX, la antigua patrona estaba colocada "en un nicho muy alto" de la sala capitular. Se decía que, "según referencias", era la primera que habían traído los conquistadores "y que dio (la imagen) nombre a la Ciudad, pues se llama (dicha imagen) Nuestra Señora de Monterrey". La consideraban "como una manifestación no de las menos notables del arte antiguo español". Como se ve, ya se menciona a la antigua escultura de la Inmaculada con el nuevo título. Es decir que se le adjudica a la imagen el nombre de la ciudad.

Las fotografías de las dos esculturas, la antigua (antes de ser "restaurada") y la de Núñez Fuentes, tomadas respectivamente por Mauricio Yáñez y Jesús R. Sandoval, pueden verse en la obra de Pérez-Maldonado, *La Ciudad Metropolitana...* (1946, pp. 238 y 251). La antigua imagen también aparece en otra obra del mismo autor, *Narraciones históricas...* (1959, frente a. la página 15).

II

El 31 de mayo de 1955 la antigua escultura de la Inmaculada Concepción, dos veces reformada, fue colocada en la hornacina del ábside, sobre el altar mayor de la catedral, donde ahora se encuentra. Así, la imagen "tradicional", muy distinta a la original, volvió a presidir el altar mayor substituyendo a la Purísima de Núñez Fuentes, que había ocupado su lugar desde fines del siglo XIX.

Cuatro meses después, el padre Aureliano Tapia Méndez, ordenado sacerdote en marzo de ese año, trató en un amplio artículo periodístico sobre dos antiguas imágenes de la Virgen María que se veneran en la ciudad de Monterrey¹⁵.

En el mencionado artículo su autor se refiere, principalmente, a la Virgen del Roble y a la de la Purísima, ésta llamada también "*de la Zapatera*".

Bajo el subtítulo de "*La Iglesia Mayor*", menciona algunas noticias sobre el supuesto origen de la antigua escultura de la Inmaculada y su "restauración". Un año después reproduce estos datos en otro artículo, "Tradición mariana de Monterrey", como veremos en el apartado IV de este trabajo.

III

Un año después, en un extenso artículo periodístico, el historiador Pérez-Maldonado afirma que, a fines del siglo XIX, la escultura de la Inmaculada que presidía el altar mayor de la catedral, fue substituida por "otra Purísima más moderna, obra del artista queretano Manuel Núñez Fuentes". La antigua imagen, que en esa época llevaba "una túnica y manto de tela blanca y celeste", se colocó en la sacristía, "en donde permaneció por muchos años...".

Añade que la primera restauración de la antigua imagen fue cuando el canónigo Antonio de P. Ríos, párroco del sagrario catedral, "la llevó a la ciudad de México para ser estofada", siendo colocada después en la sala capitular de la

catedral. No dice en qué año se ejecutó dicho trabajo pero, en su obra *La Ciudad Metropolitana...* (1946, p. 238), afirma sobre la imagen:

"Actualmente se encuentra en la sacristía de la Catedral, pero ya no como aparece en este grabado (la fotografía de Yáñez), pues recientemente se mandó estofar".

Dice que, a mediados de 1953, les propuso al señor arzobispo Espino y Silva y al Padre Ríos "que se terminara debidamente la restauración de la imagen...", a lo cual accedieron. Mientras tanto, el mencionado padre Ríos "mandó hacerle manto a la imagen", siendo llevada en procesión, dentro de la catedral, el 18 de diciembre de 1953, día en que se inició el Año Santo Mariano.

El 1 de diciembre de 1954, el señor arzobispo Espino y Silva decretó que la antigua escultura de la Inmaculada "se restaurara completamente, de manera que recobre su primitiva apariencia". Poco después, el mismo padre Ríos "llevó la imagen a Querétaro, en donde el artista Jesús Rodríguez la estofó y restauró nuevamente", para que quedara igual a una antigua pintura anónima de la Inmaculada, que se encuentra en la catedral de Monterrey. Sobre el trabajo de Rodríguez, Pérez-Maldonado dice, complacido, que "fue muy satisfactorio, como podrán comprobarlo ahora todos los fieles que concurren a Catedral". El 31 de mayo de 1955 la antigua escultura, vuelta a restaurar, fue colocada en la hornacina que está sobre el altar mayor de catedral.

La mencionada pintura, que sirvió de modelo para esta segunda restauración, dice Pérez-Maldonado que, "posiblemente, es también representativa de Nuestra Señora de Monterrey, pues hay mucha semejanza entre esta pintura y la imagen de bulto".

Cabe aclarar que la imagen de bulto de La Inmaculada, antes de su "restauración", era muy distinta a la pintura anónima de catedral, como puede verse en las fotografías de la antigua escultura, que publica Pérez-Maldonado en sus obras *La Ciudad Metropolitana...* (1946, p. 238) y

Narraciones históricas... (1959, frente a la p. 15), y en las fotografías de la pintura, que aparecen en su artículo de *El Norte* (1956, p. 10) y en *Narraciones históricas...* (1959, frente a la p. 19).

La semejanza entre ambas imágenes, escultura y pintura, se debe a que la imagen de bulto fue transformada, precisamente, para que se pareciera a la pintura, como el mismo Pérez-Maldonado lo había mencionado.

El citado autor afirma que el cuadro "tiene no menos de tres siglos de haberse pintado" y que "es del tipo de la escuela religiosa de fines del siglo XVI". Concluye diciendo (en 1956) que el pintor español César Oñativia restauró el cuadro "hace unos dos años" y señaló "la posibilidad" de que la imagen de bulto "haya sido hecha tomando como modelo a la del lienzo", quedando "el enigma o la duda de cuál de las dos sirvió de modelo para hacer la otra".

Lo cierto es, como hemos dicho, que la pintura anónima fue el modelo que se tomó para "restaurar", por segunda vez, la antigua imagen de bulto. Fue entonces cuando, escultura y pintura, quedaron casi iguales.

El artículo de Pérez-Maldonado, publicado en *El Norte* en 1956, se reprodujo tres años después, con el título de "La imagen de Nuestra Señora de Monterrey, Patrona Tutelar de esta Ciudad", en su obra *Narraciones históricas regiomontanas* (Monterrey, 1959, p. 14-21).

El citado artículo tiene algunos errores importantes, que no fueron corregidos al incluirlo en la obra *Narraciones históricas...* Su autor, refiriéndose a la ubicación de la iglesia mayor, afirma que "el Templo siempre ha estado en el mismo sitio que le asignó su fundador: frente a la Plaza Mayor (hoy de Zaragoza)", o sea en donde ahora se encuentra la catedral.

Lo anterior no es exacto. La fundación de Monterrey, en 1596, fue al norte de los ojos de agua de Santa Lucía, donde, al noreste de la plaza, el fundador le concedió un solar a la iglesia mayor. Dicha población desapareció en la inundación de 1611. El nuevo emplazamiento de la ciudad fue al sur de los ojos de agua, levantándose la nueva iglesia,

años después, al oriente de la plaza principal, ésta sí en el lugar donde hoy está la catedral metropolitana.

El autor se refiere a la Inmaculada Concepción, como patrona de la ciudad y de su templo, pero la nombra Nuestra Señora de Monterrey. Afirma que el fundador de Monterrey, ordenó que la iglesia mayor tuviera la advocación de la Inmaculada Concepción, "bajo el título de Nuestra Señora de Monterrey". Sin embargo, la advocación de Nuestra Señora de Monterrey no se menciona en el acta de fundación de la ciudad ni en los documentos más antiguos. Montemayor le dio el nombre de Ciudad de Nuestra Señora de Monterrey a la población que fundó, no a la patrona de la ciudad y de su templo. En otras palabras, dedicó la ciudad y la iglesia mayor a la Inmaculada Concepción, no a Nuestra Señora de Monterrey, que es el nombre de la ciudad. Un documento fechado tres años después de la fundación, a fines de 1599, corrobora lo anterior pues menciona "la iglesia mayor de esta ciudad, cuya advocación es la Madre de Dios de la Concepción, según lo que tiene ordenado el Gobernador Diego de Montemayor"¹⁸.

Hemos dicho que, sin ninguna base documental, el citado autor le adjudica a la Inmaculada Concepción el título de Nuestra Señora de Monterrey. Aludiendo al antiguo emplazamiento de la iglesia, afirma: "Allí se le rindió culto, en todo tiempo, a la Patrona de la Ciudad: Nuestra Señora de Monterrey".

En efecto, en la iglesia mayor o parroquial, ahora catedral, siempre se le rindió culto a la patrona pero bajo la advocación de la Inmaculada Concepción. Así aparece, a través de los siglos, en numerosos documentos.

Pretende, sin base histórica, que, desde los orígenes de la ciudad, existió el culto a Nuestra Señora de Monterrey. Sin embargo, cuando se alude en los documentos antiguos a la patrona, no se menciona a Nuestra Señora de Monterrey sino a la Inmaculada Concepción.

Insiste en la antigüedad de la advocación, sin aportar una sola prueba: "Es un hecho que la devoción a Nuestra Señora de Monterrey se originó con el nacimiento de nuestra ciudad". Y afirma que "la comprobación" de que, a

principios del siglo XVII, la imagen de Nuestra Señora de Monterrey, ya estaba en el altar de la iglesia mayor, la da el doctor José Eleuterio González en sus *Apuntes para la historia eclesiástica...* (1877), pues este autor dice que en varios testamentos, "hechos en los años subsecuentes (a 1604)...", se encuentran algunos legados "a la Purísima Concepción, que se venera en la Iglesia Parroquial...".

Para demostrar el culto que se le rendía a Nuestra Señora de Monterrey, presenta dos documentos del siglo XIX, fechados en los años 1816 y 1818. En el primero se menciona el "culto y veneración" que, desde la fundación de la ciudad, se le daba a la patrona, pero la denominan *María Santísima en su adorable misterio de su Inmaculada Concepción*. En el segundo, se alude a "su Santísima Imagen", pero la llaman *María Santísima Nuestra Señora y Patrona Tutelar de esta Ciudad y Provincia*.

Con el fin de ratificar el culto que se daba a Nuestra Señora de Monterrey "desde tiempos inmemoriales", menciona una crónica escrita por Epigmenio R. Melo a fines del siglo XIX, aunque no dice donde y cuando se publicó. Se trata de una reseña de la ceremonia celebrada en la catedral, el 8 de mayo de 1891, con motivo de la erección del obispado de Linares a la categoría de arquidiócesis. Melo afirma que, en el altar mayor, se destacaba "la bellísima imagen de la Inmaculada Concepción, la imagen histórica de Nuestra Señora de Monterrey...". Es quizás, en esa época, a fines del siglo XIX, cuando empieza a propagarse la nueva advocación que sustituye a la antigua de la Inmaculada.

Sin ninguna prueba documental, también le da el título de Nuestra Señora de Monterrey a la pintura anónima de la Purísima Concepción, que se conserva en la catedral regiomontana. Sin embargo, en el mencionado artículo de *El Norte* (1956), afirma que dicha pintura "posiblemente es también representativa de Nuestra Señora de Monterrey...". Además, en la fotografía de la pintura, que publicó en dicho artículo y en su obra *Narraciones históricas...* (1959), asienta, en ambas, que "se supone" sea Nuestra Señora de Monterrey.

Sobre el origen de la escultura y la pintura, nada sabemos. Pérez-Maldonado dice, acerca de la imagen de nuestra Patrona: "*según se ha dicho —aunque no ha podido comprobarse—, la trajo a estas tierras el mismo Don Diego de Montemayor*". Con respecto a la pintura anónima de la Inmaculada afirma: "*No ha sido posible precisar cuándo vino este lienzo a Monterrey, ni quién lo trajo*".

Por nuestra parte diremos que, en la visita que hizo, a mediados de 1777, el doctor José Antonio Martínez, juez visitador y vicario general, a la iglesia parroquial, ahora catedral, ordenó, entre otras cosas, "que se retoque la antigua Patrona..."¹⁹. Queda la duda de si en verdad se refiere a la imagen de bulto, a la pintura o a otra imagen.

IV

A fines del mismo año 1956, el padre (ahora monseñor y cronista de la arquidiócesis de Monterrey), Aureliano Tapia Méndez aborda el tema de Nuestra Señora de Monterrey²⁰.

Afirma que, en 1945, el citado padre Ríos "mandó quitar de la imagen las vestiduras de tela" y "quedó al descubierto algo del antiguo estofado", el cual mando renovar, "aunque no se le puso el manto". Añade inexactamente que, ese mismo año, la imagen presidió en la catedral los festejos del Año Mariano, pues fue en 1953. Luego dice erróneamente que, el 1º de diciembre de dicho año, el señor arzobispo Espino y Silva dio un decreto "ordenando la reforma de la imagen". La fecha del decreto es el 1 de diciembre, pero de 1954.

Para justificar la "reforma" de la antigua escultura de la Inmaculada, asienta: "*El rostro de la imagen era inexpresivo, con un gesto forzado: las manos juntas sobre el pecho hacia arriba...*". La fotografía de Yáñez lo desmiente.

La imagen fue transformada por el mencionado artista queretano, quien "*se encargó de la delicada obra: substituyó la cabeza de la imagen, poniendo los mismos ojos, aunque entornando mucho más los párpados; se le dejó más inclinación en el cuello y más esbeltez; se le inclinaron más las manos y se le añadieron hasta las joyas de adorno sobre el cuello y brazos*".

El trabajo se hizo "copiando todo" de la pintura de la Inmaculada que está en la catedral de Monterrey. Además se le añadió, "en madera, el manto y se pusieron más o menos los antiguos colores...". Afirma, por último, que según el pintor Oñativia la escultura de Nuestra Señora de Monterrey podría ser "una copia mal lograda" de dicha pintura. No está claro si el pintor Oñativia se refirió a la antigua escultura antes o después de su "restauración".

El 31 de mayo de 1955, la imagen "restaurada" se colocó en el altar mayor de la catedral.

El mismo autor, siguiendo a Pérez-Maldonado, le atribuye a la imagen una gran antigüedad. Afirma que, "desde tiempos verdaderamente inmemoriales", se veneraba en la iglesia mayor una imagen de la Inmaculada Concepción, "*hecha de madera pesada, estofada en colores azul y oro, según parece, siguiendo los cánones de la escultura religiosa del siglo XVIII, cuando menos en el estofado...*". Aunque, aclara, el estofado "*puede haberse hecho muchos años después de la existencia de la imagen*". Es decir, que la imagen podría ser mucho más antigua.

Añade que dicha imagen, "se dice, debe haber sido traída... por los mismos colonizadores...", o quizás fuera "regalo del Conde de Monterrey (virrey de la Nueva España), en cuyo honor se fundaba la Ciudad". Concluye: "Algunos historiadores (¿quiénes?) suponen que la traerían los primeros misioneros" o el padre Martín Abad de Uría, nombrado cura párroco de Monterrey en 1626. Como ya hemos dicho, hasta ahora se desconoce el origen de la antigua imagen y de la pintura de la Inmaculada que hemos mencionado.

Agrega que, "tal vez", el primer documento en el que se denomina Iglesia de Nuestra Señora de Monterrey a la iglesia mayor o parroquial, es el testamento de la india tlaxcalteca Antonia Teresa, llamada "la Zapatera", documento fechado el 20 de octubre de 1719²¹.

En dicho documento, la testadora pide que su cuerpo sea sepultado "en la Iglesia de Nuestra Señora de Monterrey, Parroquial de esta Ciudad..." (La ortografía la hemos modernizado). Sin embargo, la cita anterior también podría

referirse al nombre de la ciudad, como si la testadora dijera: deseo ser enterrada en la iglesia de la Ciudad de Nuestra Señora de Monterrey, parroquia de esta ciudad.

Más adelante el autor insiste en que, en el mencionado testamento, "ya se habla del título de la Iglesia Mayor, como Iglesia de Nuestra Señora de Monterrey...". Y concluye que ha habido "una tradición cierta, inmemorial, para venerarla (a Nuestra Señora de Monterrey) como la fundadora de la Ciudad Metropolitana".

La tradición cierta e inmemorial, probada documentalmente, es el culto que se le ha dado, desde la fundación de Monterrey, a la Inmaculada Concepción, como patrona de la ciudad y titular de su iglesia mayor. La advocación de Nuestra Señora de Monterrey es muy posterior.

V

Unos meses antes de celebrarse el cuarto centenario de la fundación de Monterrey, monseñor Aureliano Tapia Méndez, vuelve a tratar el tema de Nuestra Señora de Monterrey²².

En su trabajo pretende probar la existencia de dicha advocación desde el origen de la ciudad: "*Bastaría que don Diego de Montemayor hubiera inventado el nombre de Nuestra Señora de Monterrey para que existiera una nueva advocación...*". Luego afirma que el título de Santa María de Monte Rei existe en la capilla medieval de los condes de Monterrey, en la iglesia parroquial de la villa de Monterrey, en Galicia (España). Debe referirse al templo de Santa María de Monterrey, construido a fines del siglo XIII o principios del XIV, lo cual nada prueba en relación con nuestro tema.

La hipótesis no es de monseñor. Fue, quizás, el sabio Gutierre Tibón el primero que afirmó, sin ninguna prueba, sobre la advocación mariana de la iglesia gallega: "a ella se debe el nombre que Diego de Montemayor dio en 1596 a la ciudad metropolitana de Nuestra Señora de la Purísima

Concepción de Monterrey, en nombre de Don Gaspar Zúñiga, quinto conde de Monterrey"²³.

En el citado artículo, monseñor dice que Montemayor "tituló a la Ciudad con la advocación de la Purísima Concepción de María, como de Monterrey...". De donde concluye, unos párrafos más adelante, que la imagen de Nuestra Señora de Monterrey se veneró "en el altar mayor de Catedral desde tiempos inmemoriales".

El autor puso entre comillas la frase anterior, aunque no aclara de dónde la tomó. La afirmación de que, la imagen de Nuestra Señora de Monterrey se veneró en la iglesia mayor "desde tiempos inmemoriales", no proviene de algún libro o documento antiguo sino del artículo de Pérez-Maldonado, publicado en *El Norte* en 1956, y, por supuesto, su autor no aporta prueba alguna para sostener su aserto.

Respecto a la antigua escultura de la Inmaculada, monseñor Tapia Méndez asegura que se le hizo "una primera restauración... que fue en realidad una remodelación, porque se le cambió la expresión del rostro, poniendo más abiertos los ojos, moviendo un poco las manos que quedaron menos juntas, y se le puso una túnica de madera y pasta estofada. Se le añadió un manto de brocado...". Añade que la imagen se colocó en el presbiterio de catedral el 8 de diciembre de 1953, inicio del Año Santo Mariano.

Esta primera "remodelación", como la denomina monseñor, no menciona quién la llevó a cabo. El historiador Pérez-Maldonado sólo dice que se le hizo un manto a la antigua imagen.

En la "segunda reforma" de la imagen, llevada a cabo por el artista queretano Jesús Rodríguez: "Se cambió la posición de la cabeza, la orientación de los ojos, se le añadió un manto empastado; se cambió toda la decoración del vestido", copiándose de la mencionada pintura que está en la catedral "los dibujos de túnica y manto, cuello y puños del vestido, y hasta se copiaron el collar, aretes y pulseras".

De la segunda "restauración" Pérez-Maldonado sólo dice que este trabajo "fue muy satisfactorio, como podrán comprobarlo ahora todos los fieles que concurren a Catedral".

Monseñor Tapia Méndez había afirmado en *La Gaceta* (1956) que, en la segunda "restauración", Rodríguez "substituyó la cabeza de la imagen", es decir que la cambió por otra, pero en su artículo, de *El Diario de Monterrey* (1996) dice que "se cambió la posición de la cabeza...". Por otra parte, en el primer artículo citado asegura que Rodríguez puso "los mismos ojos, aunque entornando mucho más los párpados...", y en el segundo que le cambió "la orientación de los ojos...".

La transformación de la antigua escultura, fue evidente. El mismo autor dice en *La Gaceta* que "se le dejó (¿se le dio?) mas inclinación en el cuello y más esbeltez; se le inclinaron más las manos..." y, por último, "se le añadieron hasta las joyas de adorno sobre el cuello y brazos de la imagen...".

Cuatro décadas antes, el autor había calificado la segunda "restauración" de la "delicada obra". Ahora afirma: "Me parece que esta última (remodelación) fue peor que la anterior". Y califica, de "traidor" al reformador o remodelador de una obra de arte, "cuando pone sus interpretaciones, o se le propone que las haga, con arbitrarios criterios".

Refiriéndose a la duda del pintor Oñativia, sobre si la antigua escultura habría sido hecha tomando como modelo la pintura o viceversa, afirma que, "dentro de esta terrible confusión", y, "sin argumentos firmes", el señor arzobispo Espino y Silva dio el decreto, fechado el 1 de diciembre de 1954, ordenando la segunda restauración. El decreto disponía: "Esa imagen se restaurará completamente de manera que recobre su primitiva apariencia". Además ordenaba que se colocara "en el lugar que le corresponde", como titular de la catedral.

Se trataba de restaurar la imagen "completamente" y devolverle su estado original. Pero, basándose en una antigua pintura, anónima, la escultura fue reconstruida en la forma más arbitraria, sufriendo una transformación completa.

Termina diciendo que, al concluir las obras en el presbiterio de la catedral, que culminaron con las pinturas

de Zárraga (a mediados de 1945), se colocó en la hornacina del altar mayor la "imagen de bulto en la advocación de la Purísima", o sea la obra de Núñez Fuentes. Esta imagen fue retirada en 1955 para que ocupara su lugar "la antigua escultura de Nuestra Señora de Monterrey dos veces restaurada.

Por último diremos que, en el artículo "Los rostros...", aparece una magnífica fotografía de la pintura anónima de la catedral, en la que se dice que "que sirvió de modelo para hacer la escultura de Nuestra Señora de Monterrey". La frase es ambigua porque, en realidad, la pintura sirvió para transformar la antigua escultura de la Inmaculada en otra muy distinta, a la que se ha dado en llamar Nuestra Señora de Monterrey.

Cinco meses después de la publicación de su artículo "Los rostros...", monseñor Tapia Méndez aseguró que el arzobispo Espino y Silva y el historiador Pérez-Maldonado acordaron que se transformara la antigua escultura con el fin de que se pareciera a la pintura de la catedral. Y añadió: "No tenían ningún fundamento para decidir tal cosa". Refiriéndose a Pérez-Maldonado afirma: "Él se extralimitó en sus juicios, sin ningún fundamento para dictaminar" que la pintura "era anterior a la escultura..." (*El Norte*, 3 de julio de 1996, sección cultural). Es decir que, sin criterio alguno, se decidió que la pintura era más antigua que la escultura, resolviendo transformar ésta en una copia de aquélla.

Apéndice

Sobre las restauraciones a la antigua escultura de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Catedral de Monterrey.

El historiador Carlos Pérez-Maldonado sólo menciona, además de la reparación al estofado, una restauración. Afirma que la antigua escultura fue llevada a la ciudad de México para ser estofada aunque no dice en qué año. Añade que, a mediados de 1953, propuso "que se terminara

debidamente la restauración de la imagen”, pero sólo se le hizo un manto, siendo expuesta en la catedral el 8 de diciembre de 1953, inicio del Año Santo Mariano. El 1 de diciembre de 1954, el señor arzobispo Espino y Silva decretó la restauración de la imagen. Concluye diciendo que en Querétaro “la estofó y, restauró nuevamente” el artista Jesús Rodríguez, “para que quedara en la misma forma” que una antigua pintura de la Virgen existente en la catedral. (*El Norte*, 1956).

Monseñor Aureliano Tapia Méndez, en su artículo “Tradición mariana...” (1956), asegura que en 1945 se le renovó el estofado a la antigua escultura. Añade erróneamente que, el 1 de diciembre de dicho año, el señor arzobispo Espino y Silva ordenó la reforma de la, imagen, pues el decreto lo dio en 1954. Luego afirma que el artista queretano Jesús B. Rodríguez llevó a cabo “la delicada obra”, sustituyendo la cabeza de la imagen, inclinando el cuello y las manos y añadiéndole varios adornos, “copiando todo” de una antigua pintura anónima que está en la catedral regiomontana. Por último, se le añadió un manto de madera “y se pusieron más o menos los antiguos colores...”.

Cuatro décadas después, el mismo autor, en “Los rostros...” (1996), menciona dos restauraciones. Dice que en 1953 se llevó a cabo la primera, “que fue en realidad una remodelación, porque se le cambió la expresión del rostro, poniendo más abiertos los ojos, moviendo un poco las manos, que quedaron menos juntas”, y añadiéndole “una túnica de madera y pasta estofada”. Agrega que se le hizo una “segunda reforma”, cambiando la posición de la cabeza, “ajustándola” a la de la pintura de la catedral. Más adelante dice que en la segunda restauración también se cambió la orientación de los ojos, se le puso “un manto empastado” y se copió la mencionada pintura en todos sus detalles.

En resumen, Pérez-Maldonado afirma que, la antigua escultura, primero fue estofada y después restaurada. Por su parte, Tapia Méndez, en su artículo “Tradición mariana...” (1956), siguiendo a Pérez-Maldonado, dice que en 1945 se le renovó el estofado y explica las modificaciones que le

hicieron a la imagen. Pero en “Los rostros...” (1996) afirma que fueron dos las restauraciones que sufrió la imagen titular de Monterrey, mencionando en qué consistieron. Cabe aclarar que, cuando apareció su primer artículo, a fines de 1956, ya se le habían hecho las dos “restauraciones”, aunque sólo menciona una.

Por último diremos que la opinión del pintor Oñativia sobre la escultura y la pintura de la Virgen, no está clara en las versiones que dan los dos autores.

Pérez-Maldonado dice que el citado pintor señaló “la posibilidad” de que, la antigua escultura de la Inmaculada, hubiera sido hecha siguiendo el modelo de la pintura anónima, aunque quedaba “el enigma o la duda de cuál de las dos sirvió de modelo para hacer la otra” (*El Norte*, 1956).

Por su parte, monseñor Tapia Méndez asegura que, según la opinión de Oñativia, la escultura de Nuestra Señora de Monterrey es “una copia mal lograda” de la pintura. (“Tradición mariana...”, 1956).

El primer autor se refiere á la antigua escultura y el segundo, según parece, alude a la misma imagen pero después de ser “restaurada”, pues la llama Nuestra Señora de Monterrey.

Notas Bibliográficas

¹ *La Ciudad Metropolitana...* (1946), p. 238.

² D. Carlos Pérez-Maldonado aclara... Periódico: “*El Norte*”. 20 de septiembre de 1956. Pág. 10.

³ “Tradición mariana...”, en *La Gaceta*, octubre-noviembre de 1956.

⁴ Periódico: *El Norte*, 20 de septiembre de 1956, p. 10.

⁵ Protocolos, volumen 1, años 1599-1640, número 1. Archivo Municipal de Monterrey.

⁶ Actas del Ayuntamiento de Monterrey. Archivo Municipal de Monterrey.

⁷ Israel Cavazos Garza. “Controversias sobre jurisdicción espiritual entre Saltillo y Monterrey, 1580-1652”. en *Revista Coahuilense de Historia*. Saltillo, Coahuila, noviembre-diciembre de 1978.

⁸ “Tradición mariana...”, en *La Gaceta*, octubre-noviembre de 1956.

⁹ Protocolos, volumen 7, años 1700-1704., número 109. Archivo Municipal de Monterrey.

¹⁰ Protocolos, volumen 9, años 1709-1711, número 145. Archivo Municipal de Monterrey.

¹¹ “D. Carlos Pérez-Maldonado aclara...”, en *El Norte*, 20 de septiembre de 1956, p. 10.

¹² “Los rostros...”. Periódico: *El Diario de Monterrey*, 5 de febrero de 1996. sección D, p. 1.

¹³ *La Defensa del Pueblo*, 8 de diciembre de 1891, p. 3.

¹⁴ "Nota de los edificios y monumentos importantes que existen en la Ciudad de Monterrey", en *Memoria del Gobernador de Nuevo León*, General Bernardo Reyes, Monterrey, 1908, Tomo II, pp. 267 y 268.

¹⁵ "La presencia de María Santísima en la Historia de Monterrey", en *El Norte*, 2 de octubre de 1955, pp. 4-6.

¹⁶ "D. Carlos Pérez-Maldonado aclara la identidad de la Patrona de Monterrey", en *El Norte*, 20 de septiembre de 1956, p. 10.

¹⁷ El decreto del arzobispo Espino y Silva, sobre la restauración de la antigua imagen, puede verse en el artículo de Pérez-Maldonado, publicado en *El Norte* en 1956, y en su obra *Narraciones históricas...* (1959, p. 20).

¹⁸ Protocolos, volumen I, años 1599-1640, número 1, Archivo Municipal de Monterrey.

¹⁹ Auto de visita en el libro 11 de bautismos (septiembre de 1768-abril de 1779), folios 119 a 123, Archivo Parroquial de la Catedral de Monterrey.

²⁰ "Tradicción mariana de Monterrey", en *La Gaceta*, Casino de Monterrey, octubre-noviembre de 1956.

²¹ Testamento de Antonia Teresa, en Civil, volumen 44, año 1717, expediente 30, Archivo Municipal de Monterrey.

²² "Los rostros de Nuestra Señora de Monterrey", en *El Diario de Monterrey*, 5 de febrero de 1996, sección D, p. 1.

²³ "En Monterrey, España", en *El Porvenir*, 30 de septiembre de 1975 sección segunda, p. 2. El artículo había sido publicado antes en el diario capitalino *Excelsior*. Después apareció en *Vida Universitaria*, órgano del Patronato Universitario de Nuevo León, 1º de octubre de 1975, y en *PYS* (Previsión y Seguridad), noviembre de 1975, ambos con el título "De visita en Monterrey, España".

LA PÉRDIDA DE LA LIBERTAD EN LOS PUEBLOS PREHISPÁNICOS

Dr. Ernesto de la Torre Villar
Universidad Nacional Autónoma de México

"Corrió en un tiempo muy favorecida, aun entre personas de saber, la opinión que consideraba como escasas, oscuras y muy viciadas las fuentes de nuestra historia, sobre todo las pertenecientes a su época primitiva, anterior a la venida de los españoles. Hubo quien llegase a decir que todo nuestro conocimiento de tan dilatado periodo, se reducía a saber que cuando cortés piso las playas de Anáhuac, ocupaba el trono mexicano Moctezuma II. Una crítica más ilustrada comienza a disipar tales errores; y si bien no podemos gloriamos, ni con mucho de tener tan esclarecida nuestra historia de aquellos siglos, como las de otras naciones en época contemporánea, si creemos poder aventurar la aserción de que la historia primitiva de estos países, no está envuelta en mayor oscuridad que la del nacimiento de otros muchos pueblos del hemisferio oriental".

J. GARCÍA ZUBALCEA
Historiador de México

Fuentes para su estudio. Breve análisis crítico.

Precisar las fuentes para el estudio de un periodo histórico, es tarea difícil. La dificultad se acentúa cuando la época en cuestión esta lejana cultural y cronológicamente. Nuestra historia prehispánica está distante en lo cultural, menos que en el tiempo, aún cuando a menudo la